



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL
DOSQUEBRADAS- RISARALDA

ESTADO ELECTRONICO No. 141

FECHA: 10/09/2021

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA PROVIDENCIA	PROVIDENCIA
661704003002-2015-00520-00	EJECUTIVO	COOMUNIDAD	EDWIN GIOVANNI LOPEZ MEJIA Y JOSE EDWIN MARIN BUSTAMANTE	9/09/2021	PDF
661704003002-2017-00150-00	EJECUTIVO	PAOLA MARGARITA AGUDELO MARTINEZ Y OCTAVIO DE JS. AGUDELO FERNANDEZ	WILLIAM DE JESUS JIMENEZ HERRERA	9/09/2021	PDF
661704003002-2020-00236-00	VERBAL RESTITUCION INMUEBLE	SAMUEL BLUITRAGO JARAMILLO	LUZ ELENA ARENAS DE CASTRO	9/09/2021	PDF
661704003002-2020-00401-00	EJECUTIVO	MULTISERVICIOS LTDA		9/09/2021	
661704003002-2021-00177-00	EJECUTIVO	ALEXANDER RÍOS GUZMÁN	JOSE GABRIEL ZULUAGA CASTAÑO Y ANGELICA VIVIANA VALENCIA	9/09/2021	PDF
661704003002-2021-00456-00	VERBAL RESTITUCION INMUEBLE	DANIELA CASTAÑO ZULUAGA		9/09/2021	
661704003002-2021-00480-00	MONITORIO	ALIMENTICIOS SEVILLA S.A		9/09/2021	
661704003002-2021-00484-00	VERBAL RESTITUCION INMUEBLE	ANTONIO JOSE VASCO PARRA		9/09/2021	
661704003002-2021-00507-00	EXTRAPROCESO INTERROGATORIO DE PARTE	ELIZABETH VARON		9/09/2021	

De acuerdo con lo dispuesto en el Art. 295 del C.G.P notifico a las partes las providencias que antes se relacionaron, por lo que se fija el día de hoy 10 de Septiembre de 2021 a las 7:00 a.m

**OSCAR ANDRÉS JARAMILLO HURTADO
SECRETARIO**

**SE LES RECUERDA QUE LAS ACTUACIONES DE LOS PROCESOS QUE CUENTAN CON RESERVA LEGAL, SERAN REMITIDAS EN EL
TRANSCURSO DEL DIA AL CORREO ELECTRÓNICO DE LOS APODERADOS O DEL INTERESADO (reportado en el escrito de la demanda) POR
LO QUE NO ES NECESARIO QUE LA REQUIERAN A LA DIRECCIÓN ELECTRONICO DEL DESPACHO**

EN CASO DE SER PARTE Y REQUERIR ALGUNO DE LOS ANTERIORES EXPEDIENTES ESCANEADOS, FAVOR SOLICITARLO AL CORREO DEL DESPACHO

j02cmunicipaldosq@cendoj.ramajudicial.gov.co